

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 17 de Abril DE 2013.

Preside: Alcalde de la Comuna

Hora de inicio: 09.06 minutos

CONCEJALES

Luis Alegría Acuña

Edgardo Bravo Rebolledo

Ricardo Lizama Soto

Andrés Sáez Castro

Justo Rebolledo Araya

Manuel Muñoz Bastías

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 9 horas con 6 minutos. La tabla decía lo siguiente, que a las 9 de la mañana iba a estar acá Don Patricio Herrera, ex Alcalde de Talca que hoy tiene una consultora y le iba a plantear al concejo la oferta de ellos, que tiene relación con justamente mejorar lo que a nosotros nos fue bastante mal al parecer con los resultados que salieron ayer, el resultado **Since** que tiene que ver como a través de la ley SEP se capacita a los docentes y además hablaba de unas pasantías, pero él iba a estar a las 9 aquí pero no ha llegado, entonces podríamos empezar con otro tema.

En el tema de las Constructoras, Yo les comento a ustedes que se han hecho dos reuniones en la Gobernación citadas por la Sra. Gobernadora donde ha estado la mayoría de los actores pero en la última estuvo la Independencia, porque la Independencia debiera ser la que pasará el tubo que hoy día está por arriba, por abajo. Yo le decía que lo que a mí me preocupaba y eso quiero que lo abordemos todos para que estemos claros, una solución para hacer una ampliación o por último un bypass.

Concejal Rebolledo: voy a terminar la idea, si Aguas Nuevo Sur da factibilidad para la construcción, ellos tienen los expertos y los peritos para hacer este tema por lo tanto nosotros no podemos comprender la capacidad que pueden tener estas tuberías pero por eso es bueno que estén hoy día Aguas Nuevo Sur y esté la Independencia también, porque la Independencia construye con las factibilidades que le otorgan los distintos servicios.

Alcalde: le damos la bienvenida a Don Patricio Herrera, le damos la palabra para que ustedes planteen, yo le hice una pequeña introducción al concejo donde les dije que tenía que ver exclusivamente con la ley SEP y recursos SEP para mejorar lo que ayer no nos favoreció mucho que son los resultados **Since**.

Don Patricio Herrera: bueno, **IDIDEC** es una fuerza de capacitación y asistencia técnica que llevamos 20 años en el mercado, hemos trabajado en muchas

comunas, me parece que en más de 20 comunas aportando a la educación, a la calidad de la educación, hoy día muy contingentemente en el tema de lo que es el Since con un plan muy completo que abarca desde los diagnósticos y evaluaciones a los alumnos hasta intervenciones en el aula y preparación de material tanto docente, como también el alumnado. Ya llevamos cerca de 160 mil alumnos evaluados a través de todas las comunas que hemos trabajado, hemos trabajado en comunas completas como por ejemplo ha sido el caso de Talca, Talcahuano y también hemos evaluado grupos de colegios donde se han agrupado de a 6 colegios que también lo hemos hecho, la verdad es que hemos tenido bastante buenos resultados en este tema, en algunos colegios de Talcahuano que es una comuna grande, han obtenido cerca de 40 puntos en el Since o sea estos son trabajos largos son trabajos que dura el programa en el año. En sus carpetas tienen el material que presentaremos en power point, también se las trajimos impresas están todos nuestros productos y todo lo que nosotros hacemos así que vamos a explicar un poquito lo que es la asistencia técnica.

(Las profesoras Susana Luco y Paola Flores exponen sobre el tema ya antes mencionado).

Don Patricio Herrera: el producto que sale de este plan completo es que van a tener el resultado de cómo está la comuna, de cómo está cada colegio de la comuna y dentro de cada colegio van a saber cómo está cada curso, cada eje temático medido, o sea matemática por ejemplo en cada uno de sus ejes y después se va desglosando hasta ver en qué nivel se encuentra cada alumno, entonces el informe es tan extenso que va dirigido a todas las personas que van a trabajar en esto de la mejora, entonces uno puede decir que pasa con este alumno, porque hay alumnos que están bien en una cosa, otros en otra y los profesores si lo saben, entonces el producto final que obtienen de este programa va de lo general a lo específico.

Alcalde: además hay un cuadro comparativo en cómo estamos en relación a otras comunas de la provincia, de la región y del país. Bueno se le da la palabra al concejo.

Concejal Edgardo Bravo: en primer lugar agradecer por haber asistido hoy día a este concejo, yo siempre he sido de la idea de que en cualquier área que uno quiera mejorar el perfeccionamiento y la capacitación es fundamental, fundamentalmente con los actores, que son los actores relevantes en este proceso que hoy día nos convoca, que es la educación, la mayoría de las comunas de la provincia de Linares tienen resultados Since muy bajos, bajo incluso del promedio, me da la impresión de que en esta última medición nos escapamos de esa lógica a pesar de que a nivel país fue subiendo pero a nuestro nivel parece que se sigue estancando y eso obedece a varias razones que son, que no tienen que ver incluso con el ámbito de la educación, no sé si me explico, tiene que ver con

factores externos que también hace que la educación no tenga una buena calidad llámese no cierto factor externo, el entorno, la dificultad de los profesores, los problemas de los profesores, una serie de agravantes que el profesor hace que de repente hasta el profesor esté desmotivado, entonces yo creo que este programa que viene de forma integral a tomar una comuna, creo que es mucho más beneficioso que estar mandando a profesores a capacitarse de forma aislada, creo que es mucho mejor el producto cuando la comuna se capacita en relación a las necesidades que pueda tener cada una de las escuelas y por lo que estoy entendiendo ustedes harían un levantamiento, un diagnóstico total que permitiría ver cuáles son las falencias en cada colegio, en cada escuela, en cada profesor, en cada alumno, lo que lo hace a su vez mucho más atractivo porque ahí si vamos a entender de que si yo tengo un producto súper bajo en una escuela voy a estar esperando a que el producto final sea un poquitito mejor cuando termine el año, a mi me fascina esta forma de abordar este tipo de capacitaciones a nivel integral porque siempre he sido partidario de que las capacitaciones tienen que ser más o menos uniforme, no sacamos nada de repente capacitando a una escuela y dejamos en desmedro a tres o cuatro y la comuna no avanza en forma pareja, aquí uno podría pretender incluso de tener resultados más o menos parejos y poder exigir también algunos resultados más o menos parejos así que en todo lo que sea apoyo y a esto la parte metodológica no la conozco, me gustaría a lo mejor después con más calma, poder compartirla, como metodológicamente ustedes se insertan en la escuela, de qué manera se insertan con los profesores, como hacen este sistema de acompañamiento cuando hay tanta disparidad de repente de enseñanza de aprendizaje dentro del aula porque tenemos profesores de diferentes calidades, aquí hay que decirlo como en todas las profesiones, hay profesores buenos, malos, regulares y diferentes generaciones además, que también es interesante como ustedes lo van a abordar a esos profesores que ya están por salir, que están a lo mejor un poco mas desmotivado con el tema, versus aquellos profesores que vienen recién saliendo y que vienen con ganas de absorber el mundo entero, encuentro interesante la propuesta.

Alcalde: me parece bien.

Concejal Rebolledo: yo creo que es importante y siguiendo la misma línea del concejal Bravo analizar y ver qué es lo que está sucediendo, yo lamento que para estos temas no esté aquí la dirección del DAEM que es súper importante porque podemos ir comparando inmediatamente, siguiendo el camino que dice el concejal Bravo podríamos haber analizado la evaluación docente, como están nuestros profesores, yo tiempo atrás hice un comentario muy parecido a lo que hizo el concejal Bravo hoy día, dije que lamentablemente no teníamos buenos profesores y eso los resultados los fueron dando y después la evaluación docente así lo ha ido demostrando que como en todas las cosas de la vida, hay buenos, medianos, malos y mediocres, tampoco hay profesores que se quieren someter a la

evaluación docente, entonces para nosotros es súper complejo, hoy día tenemos un liceo que el 93% son alumnos prioritarios, entonces nosotros tenemos que ver cuál es nuestro nivel de alumnos que tenemos, tenemos que absorber los alumnos que en el establecimiento tenemos, incluso que recibirlos con orden judicial, aquí no tenemos elecciones, entonces yo creo que es un logro muchas veces el resultado que podemos tener, estamos muy bajo del nivel nacional o medio, pero también tenemos factores externos que son muy complejos, por lo tanto creo que es bueno tener una evaluación, es bueno hacer este estudio profundo, analizarlo, porque así podemos tener la herramienta el día de mañana nosotros para ver qué es lo que podemos hacer en este ámbito, lamentablemente hay que tomar medidas, nosotros tenemos en la comuna el tema de las imposiciones muy complejo, creo que es la más compleja de la séptima región, se habla de un perdonazo a nivel de educación, se habla también de la reforma municipal que se está viendo para ir en ayuda a los municipios que tienen este problema, pero hay que tomar medidas drásticas, a lo mejor tenemos colegios que no tienen la cantidad de alumnos, nosotros tuvimos una auditoría además, una exposición del DAEM, hoy día nosotros estamos en un proceso de cambio de director de DAEM, aquí estamos viendo la educación de nuestros hijos, que esta comuna atiende a alumnos vulnerables prácticamente y con muchos problemas, hay algunos que tienen que trabajar el primer mes e ingresan después a clases para poder dar sustento a su familia, entonces como dice el concejal Edgardo Bravo es un complemento de factores que influyen mucho, si los padres piden que ojala los niños se egresen de cuarto medio, que es su gran meta, no estamos enfocados en otro segmento.

Concejal Luis Alegría: yo quiero agradecer la presencia de ustedes, me imagino que asisten a Villa Alegre porque creen que acá existe un problema en este tipo, en la educación, cosa que compartimos todos los concejales y el alcalde, según mi punto de vista creo que es muy necesario involucrar a los profesores, que se motiven con la educación, como también a los apoderados, a los alumnos y también a la dirección del DAEM o a los consejos y el alcalde, creo que tienen que estar todos los entes presentes porque cualquiera de ellos que falle, va a fallar la educación, para motivar a los profesores, como decía Don Patricio Herrera nosotros a lo mejor tenemos un círculo vicioso en este minuto y lo ideal es llegar a un círculo virtuoso, pero para ello tenemos que trabajar todos, ahora para hacer más corta la intervención y opinen el resto de los concejales, a mí me gustaría saber la duración del proyecto y el costo y si me dicen ustedes que se puede cancelar con recursos de la ley SEP, para ver el tipo de recurso que tenemos involucrado en este año y no sé cómo estamos.

Profesora Susana Luco: la finalidad es que es anual, sería todo el año estaría la intervención, se hace un programa donde se va viendo cuando comenzarían las

evaluaciones, como son las intervenciones, de 90 minutos, cuantas veces a la semana, etc.

Concejal Ricardo Lizama: yo solamente dos consultas, ustedes trabajan solamente con colegios municipalizados...

Profesora Susana Luco: no, particulares y particulares subvencionados, trabajamos con colegio San José de San Javier y con el colegio Santa Rosa de Constitución.

Concejal Ricardo Lizama: y como son los intereses de los municipalizados y de los particulares...

Profesora Susana Luco: diferencias de resultado.

Concejal Manuel Muñoz: es un problema nuestro en educación que se viene arrastrando ya por varios años y cada año estamos perdiendo sobre 200 alumnos, ustedes comprenden que es una comuna chica y que se le vayan 200 alumnos, eso está significando que no está bien y que los profesores no están trabajando bien y que los rendimientos son bajos, entonces van buscando otros horizontes las familias que pueden financiar estos traslados y que son ya bastantes, es más que nada un problema de financiamiento en la educación, nosotros tenemos ese problema, y también directores que se han sacado de la enseñanza y se nos han subido las matriculas de inmediato, las subvenciones bajas, los sueldos de los profesores son altos y han subido bastante, entonces hay una serie de elementos que entran en todo esto, en fin yo les agradezco por haber venido.

Alcalde: solamente un par de cosas, decirles que no podríamos empezar de inmediato en el caso de llegar a un acuerdo porque estamos en proceso de llamar a concurso para jefe DAEM, por lo tanto quien quiera que inicie con la capacitación de la empresa en relación a los colegios, tiene que ser una persona que este partiendo y tome de un comienzo el trabajo con ustedes, esperamos que esto en Mayo ya esté resuelto y lo otro que me gustaría pedirles es que cuando puedan, en alguna ocasión, acá hay concejales que tomaron la comisión de educación, ustedes puedan traer y ya con el nuevo jefe DAEM incluido puedan traer un cuadro donde se vea la relación del Since 2011 versus el Since 2012 que está saliendo ahora en algunas de las comunas donde ustedes han trabajado para saber realmente los resultados que ustedes han tenido y nosotros tener clarito que estamos apuntado bien con la decisión, así que yo creo que le agradecemos pero por el momento tenemos algunas etapas que superar acá en la comuna primero para después tomar la decisión, pero desde ya como igual lo dijo el concejo, me parece muy interesante. (Se les da las gracias por haber asistido al concejo y posteriormente se retiran de sala).

Alcalde: bienvenidos a todos, yo le había hecho una pequeña introducción al concejo diciéndole que el tema que los convoca a ustedes es sumamente importante para nosotros como comuna y que hasta aquí veo que falta Aguas

Nuevo Sur... Le damos la bienvenida a Don Mario Brevis director provincial de SERVIU, a Don Jorge Yungue, representante de la constructora Independencia, a Don Pablo Astudillo, administrador de los canales y a la Sra. Rosaura Lagos, quien es la representante de la directiva comunal de los regantes, bueno también a la Sra. Claudia, representante del municipio directora de obras municipales. Lo que los convoca hoy día es el tema de las Aguas servidas de la población Felipe Camiroaga.

Concejal Edgardo Bravo: bienvenidos a todas las autoridades y visitas que hoy están aquí, la verdad es que yo vengo siguiendo hace harto tiempo el tema de la población Felipe Camiroaga, yo diría desde su nacimiento con todas las dificultades que esto conllevó en su tiempo y que la hemos estado vigilando de alguna manera como se va desarrollando tanto en el ámbito social que tenemos una deuda con esa población que hay que colocar un poco mas de ojo con esta situación, que en un momento se nos puede escapar de las manos desde el punto de vista social que aquí los concejales saben que hemos hablado un poco de hartos focos que pueden estar ahí sucediendo no solamente de analfabetismo, cesantía, alcoholismo, hasta drogadicción que puede estar ocurriendo, como con la parte estructural ya hicieron viviendas con las soluciones sanitarias correspondientes, desde un comienzo yo planteaba de que las soluciones sanitarias fueran a suceder ahí iban a ser insuficientes, dijimos que esa población no iba a dar abasto en los colectores que hoy día tenemos que ya están colapsando, cada vez que viene una constructora o viene a lo mejor algún equipo técnico, a los que no somos técnicos nos bombardean con cifras que de repente nosotros no conocemos, con diámetros, con capacidades, con litros por segundo que van pasando, etc. Pero yo quiero ser bien práctico, una vez que se entregó la primera etapa de la Felipe Camiroaga con no más de la mitad de la capacidad de la población entregada, la otra mitad no habitada ya empezaron los problemas de alcantarillado y fui testigo porque la comunidad me llamó y yo llamé al Sr. Alcalde y participamos de dos o tres reuniones con la gente del sector, incluso SERVIU después también estuvo involucrado en el tema, y ahí ya vimos como el colector como decía el Alcalde, chocaba con la matriz que pasa por Certenejas, yo al igual que el Alcalde decíamos en esa oportunidad que la única solución era quizás un segundo colector que recogiera las aguas servidas de toda esa población, bajar el colector que pasa por arriba del canal que es un peligro ahí porque más encima el puente es muy pequeño, no tiene baranda, no tiene protección y la única protección que hay es justamente el colector que pasa por ahí y por ahí pasan muchos camiones y ahora que está pavimentado con mayor razón lo hacen, camiones que vienen con frutas, elementos agrícolas que en algún momento va a pegar un tortazo y va a ocurrir alguna desgracia, ese es el diagnostico que yo más o menos tengo de la población Felipe Camiroaga y no se la verdad de las cosas si la solución que están planteando que sería un bypass o un segundo colector va a

ser la solución, yo se que en algún momento Aguas Nuevo Sur les estaba contando recién al concejo de que ellos hicieron un sondeaje, miraron con unas cámaras de televisión por abajo, vieron que estaba todo sucio el colector, que yo creo que nunca le habían hecho la limpieza correspondiente y en esa oportunidad le pudieron hacer una limpieza y eso yo creo que también algo permitió que las aguas pudieran incurrir con mejor pendiente.

Concejal Rebolledo: bueno yo creo que es bastante claro lo que dice el concejal Edgardo Bravo, hay apreciaciones pero también hay visiones un poco distintas, yo creo que cuando se construye, la empresa en este caso tiene que contar con todas las factibilidades de los servicios por eso yo echo de menos a Aguas Nuevo Sur, porque técnicamente nosotros no podemos opinar mucho, si lo que podemos opinar es de la situación que está pasando, que Edgardo fue bastante claro en el tema, hay mucha preocupación, nos falta un puente que hay que postularlo, falta resto de pavimentación, sabemos que se construyeron, se van a construir bastantes viviendas más, pero si la empresa Aguas Nuevo Sur dio la factibilidad es porque tiene la capacidad, también sabemos que la gente no usa como corresponde los baños porque se han encontrado cosas totalmente sorprendentes cuando se limpian los conductos, yo creo que hay bastante que hacer, yo primero que todo le agradezco a ustedes que están presentes porque aquí hay un problema integral que tenemos que resolverlo entre todos, lamento que no esté Aguas Nuevos Sur que para mí es súper importante porque es quien tiene que responder a toda esta situación técnica, a lo mejor la empresa o SERVIU nos puede decir más técnicamente pero yo creo que los responsables de esto son ellos. Bueno ojala podamos llegar a algún beneficio para la comunidad.

Alcalde: las situaciones son dos acá, uno de ellos tiene que ver con que va a pasar con el colector ese de aguas servidas que hoy día ha sido un reclamo permanente de los canalistas y la respuesta debiera tenerla en este caso la constructora. Le damos la palabra a la Sra. Rosaura Lagos.

Sra. Rosaura Lagos: bueno nosotros estuvimos en una reunión la semana pasada en la gobernación con los Sres. de la Independencia y ellos quedaron en contestarnos el día lunes, el lunes pasado por intermedio de una carta a los canalistas y a la gobernación, todavía no hemos recibido una respuesta escrita, algunas conversaciones pero nada escrito, la autorización siempre ha estado de una forma u otra y tengo documentos que lo demuestran, a nosotros lo único que nos interesa es que el atravesado de este tubo sea por abajo, por la razón que todos ya conocen, no es un capricho ni nada y además porque somos los dueños del canal y podemos pedir por donde queremos que pasen las cosas, eso.

Jorge Yungue: efectivamente nosotros nos reunimos, nos citó la gobernadora para ver un tema pendiente que había que tiene que ver con el atravesado de este ducto por sobre el canal, en atención de que había una preocupación, de que bien es cierto de que es una obra que está bien hecha que es definitiva pero tampoco

vamos a estar ajeno a que pueda ocurrir algún accidente, que puede pasar un camión como dice el concejal y eso se puede romper y puede generar problemas mayores, yo me comuniqué con la gobernadora efectivamente quedé de mandar una respuesta por escrito y hemos faltado a esa formalidad por un tema interno nuestro y se lo expliqué a la gobernadora y le dije que lamentablemente los dueños de la constructora que son quienes deben firmar la carta no están en el país, por lo tanto si verbalmente le quiero decir a la gobernadora que le comunique a los canalistas que la constructora va a hacer las obras, va a hacer el atraveso por abajo, de hecho vinimos con Rodrigo ahora porque vamos a pasar a ver el canal, queríamos ponernos de acuerdo con usted, no sé cuándo se va a secar ese canal para hacer esa intervención, ya es un tema que tenemos que ponernos de acuerdo con ella, entonces en ese sentido el tema ya lo doy por superado, la constructora va a hacer la obra y punto, eso es con respecto a lo primero. Lo otro que es un tema que si bien es cierto nos afecta por las casas que vamos a construir pero como dije yo, creo que como dije hace un rato Aguas Nuevo Sur no es necesario que esté aquí porque yo ya traía la solución, pero sí creo que debería estar aquí como dijo el concejal porque hoy día el mayor problema que tienen es con el tema de los colectores y que esos colectores quizás están colapsados por lo que escucho, ahí dio una explicación el otro día una persona de Aguas Nuevo Sur que se debía a un tema de mantención de los colectores, pero el tema de fondo es que así como podemos venir nosotros como constructora, puede venir cualquiera, nosotros le solicitamos la factibilidad de agua potable y alcantarillado a la empresa sanitaria que tiene concesionada la zona y ellos tienen la obligación de si otorgan esa factibilidad de realizar o ejecutar las obras necesarias pendientes para que el tema funcione bien, entonces no es un tema de que yo tenga que ir a pedirles por favor que vengan y me mejoren el colector porque no está funcionando bien, es una obligación de ellos, eso es más o menos lo que quería comentar.

Alcalde: gracias Don Jorge Yungue.

Concejal Edgardo Bravo: Don Jorge, los costos que usted dice de pasar el colector por debajo del canal, esos son costos de ustedes.

Jorge Yungue: si, son nuestros.

Concejal Edgardo Bravo: y en eso no existe la buena voluntad de ustedes también y a lo mejor ponernos de acuerdo con Aguas Nuevo Sur y a lo mejor hacer este bypass y no conectarlo directo al colector allá.

Jorge Yungue: no, es que vuelvo a lo mismo porque yo creo que si se resuelve o se concluye que esa sería la solución definitiva y optima para que no existan problemas y le corresponde a Aguas Nuevo Sur asumir eso absolutamente y no solamente poner ese colector, a lo mejor poner unos diez más.

Alcalde: le voy a dar la palabra al tiro Don Mario, pero antes de eso quiero aprovechar junto al concejo, pedirle una paletadita más a la Constructora, el tema

de que ustedes van a construir, de hecho tuvieron muy buena disponibilidad cuando tenían que asfaltar solamente la mitad de la calle que correspondía al lado que ustedes estaban construyendo y la hicieron completa y además la sacaron hasta la Avenida Francisco Antonio Encina que no les correspondía, como se van a hacer hartas casas más y también para ustedes es rentable que pudieran hacer la paleteada que lo que falta hasta la capilla poder asfaltarlo.

Jorge Yungue: yo lo voy a plantear y ver qué pasa.

Alcalde: Don Mario le damos la palabra.

Mario Brevis: gracias alcalde, primero saludar al concejo, dar las gracias por la invitación a esta reunión... Primero señalar que la etapa 1 y 2 del actual conjunto Felipe Camiroaga cuenta con todas las recepciones, la obra tiene recepción municipal y también la obra tiene recepción SERVIU, en la reunión que nosotros estuvimos había dos ideas matrices, una la idea matriz del tema del atravesado de este colector que expulsa las aguas servidas que ya veo un principio de solución que se va a formalizar, que es una solución viable, práctica, financiera y técnica... El segundo tema que también lo tratamos en reunión dice relación con las posibles mejoras que debe realizar la sanitaria para que a los clientes de la comuna tengan una correcta atención de la sanitaria, esto es lo que quiero solicitar al concejo a través del alcalde, nosotros en la reunión que tuvimos en la gobernación se habló que sería bueno que el municipio oficiara formalmente a la empresa sanitaria para que hiciera los estudios correspondientes de las mejoras necesarias para atender bien a los clientes, esta no es función ni de la empresa constructora ni tampoco del municipio sino que la empresa sanitaria tiene la obligación normativa de realizar todas las mejoras necesarias para atender bien a los clientes si eso significa hacer un estudio y luego ese estudio indica una mejora de la cantidad o un diámetro si hay un problema técnico debe realizarlo porque él tiene una concesión otorgada por el estado, entonces yo les pido si ustedes estiman a través del concejo officiar a la sanitaria para que hagan un estudio global de esa zona y puedan establecer las mejoras necesarias para satisfacer a los clientes de Villa Alegre, el segundo punto importante en esta materia, claro es que hemos entregado ya dos etapas de conjunto habitacional, 290 viviendas, pero bueno yo quiero sacar un tema a colación y plantearlo aquí en el concejo, tenemos un conjunto habitacional nuevo que se ha construido gracias a las políticas habitacionales del plan de reconstrucción, todos nosotros que somos actores sociales en distintas esferas tenemos la responsabilidad de que esas 290 familias que están ahora ahí tengan una calidad de vida necesaria para que esas casas se transformen en un hogar, hace algún tiempo atrás estuvimos entregando las escrituras de las dos antiguas etapas y hay dos temas que a mí me llama mucho la atención, el tema de las áreas verdes, el tema de las propiedades que faltaba limpiar el pasto seco y también les quiero señalar otro punto que dice relación con el SERVIU, nosotros ya hemos hecho un catastro de todas las viviendas que están

arrendadas o desocupadas, también ya iniciamos las primeras acciones judiciales en contra de algunos beneficiarios que están haciendo un mal uso con el material público y viene una segunda etapa en donde vamos a aumentar las demandas si es que no justifican posiblemente la obligación que ellos tienen contractual y legal de ocupar el beneficiario o su núcleo familiar la vivienda, esto es en todos los fondos solidarios en los decretos 174 que es el de reconstrucción, ya hemos encontrado unos casos que no la están ocupando y ya iniciamos las acciones judiciales, eso también es una esfera importante dentro del trabajo que nosotros debemos realizar en esos dos conjuntos habitacionales que van a ser tres en poco tiempo.

Alcalde: gracias don Mario, bueno esta el director de obras municipales, que yo quiero pedirle que tome contacto con Aguas Nuevo Sur, porque desconozco por qué no se hicieron presentes si estaban convocados, entonces Sra. Claudia si es que ellos no aparecieran, tratar de citarlos a una reunión donde me convoquen a mi también para poder tomar acuerdo entre la capacidad nuestra como profesionales como ustedes, alguien que pueda colaborar dentro de la unidad proyecto y poder llegar a un acuerdo y de no ser así, de seguir en el tema de que no responden lo vamos a convocar exclusivamente a ellos a un próximo concejo.

Concejal Edgardo Bravo: por qué no formaliza lo que Don Mario le plantea de mandarle un documento oficial, independiente de las reuniones que se puedan hacer pero partamos por la formalización.

Alcalde: nosotros vamos a convocarlos para un próximo concejo seguramente, pero el trabajo va a tener que hacerlo directamente la directora de obras públicas con Aguas Nuevo Sur para buscar una solución definitiva. (Dialogan todos a la vez, llegando al acuerdo de citar nuevamente a Aguas Nuevo Sur a un próximo concejo)

Don Jorge Yungue: efectivamente nosotros revisamos los documentos, es bien discutible el documento de recepción de parte de Aguas Nuevo Sur, hay opiniones de nuestros abogados que dicen que la recepción no es provisoria, que es definitiva pero no quiero polemizar porque en definitiva nos estamos haciendo cargo de un problema que existe, que es de la comunidad, que seguimos en Villa Alegre, somos una empresa conocida, vamos a seguir construyendo y obviamente tenemos que salir todos bien parados sobre este tema, y es por esa razón que nosotros nos vamos a hacer cargo y en conjunto con los canalistas vamos a hacer la obra cuando ellos nos indiquen, etc. Lo aclaro porque en definitiva porque cuando la directora dice a lo mejor se otorgó una recepción cuando yo no estaba, aquí hay presión, a lo mejor lo mal interpreto, pero no es nuestro estilo y nosotros estamos en la convicción que las recepciones se entregaron como corresponden, están dentro de lo legal y estamos convencidos de ello, nos vamos a hacer cargo del problema y ya lo doy por superado y solucionado porque las obras se van a ejecutar y se van a hacer como corresponde y con respecto al tema que decía

Mario efectivamente en conjunto con la municipalidad nos comentó el tema de la limpieza de los terrenos nuestros y se ejecutó y vamos a seguir haciéndolo por una razón lógica y no porque estemos al lado de un conjunto que estamos construyendo sino porque tenemos la obligación de mantenerlo.

Alcalde: efectivamente es un tema de buena voluntad que algunas veces entregaron las viviendas porque había que entregarlas, porque los vecinos necesitaban luego habitarla y que hubo un cierto apuro de parte de todos por entregar la vivienda, eso es verdad, pero falta la recepción definitiva que es la que tiene que haber.

Alcalde: bueno les voy a dar la palabra al concejo para que den su opinión quienes no lo han hecho, está abierta la palabra.

Concejal Manuel Muñoz: yo creo que este problema va a ser un problema a corto tiempo porque todos estos tubos que están para evacuar las aguas servidas que vienen desde la Estación incluso van a quedar colapsados a corto tiempo, esa es la pura verdad, en Estación se están construyendo mayor cantidad de casas, la avenida Francisco Antonio Encina, estos 6 kilómetros día a día se están construyendo viviendas que van a ir empalmando a este colector, este colector de la Felipe Camiroaga ya lo vemos que es un tubito que sobrepasa por arriba del canal ya para 700 y tantas viviendas o mas que se construirán a futuro, no va a tener la capacidad, hay que romper de nuevo todo y hacer las instalaciones, mi opinión es que este asunto tiene poco remedio digamos, pocas soluciones, ninguna, ni siquiera se consultó al concejo el paradero de buses que hay a la salida de Felipe Camiroaga con la calle Francisco Antonio Encina, ahí se va a formar un taco o no sé qué cosa puede ocurrir, no hay un paradero de buses en buenas condiciones, hay una serie de cosas que están fallando en esto de las construcciones, esa es mi opinión.

Concejal Andrés Sáez: yo creo que es como lo decían antes, yo creo que Aguas Nuevo Sur es quien tiene la palabra acá, yo creo que habría que esperarlos a ellos y ver que explicaciones técnicas dan y ellos tienen la solución, nosotros no podemos hacer cálculos de que va a funcionar o no va a funcionar, la solución la tienen ellos, en estos momentos nosotros no tenemos la solución en las manos. (Sra. Rosario da las gracias por todo y se retira de la sala)

Concejal Rebolledo: le pedí a Don Mario que se quedara para hacerle algunas consultas, me preocupa lo que construyó Don Daniel Vásquez, esa es la casa Rincón de Lobos, me preocupa porque según un maestro que estuvimos conversando, la especificación técnica dice algo y parece que la construcción no era tal, yo no sé cuántas viviendas tomó este caballero, cuantas hizo, es preocupante, yo estuve grabando un poco y los dueños tomaban el cemento y lo partían, me gustaría saber cuántas casas construyó, en qué condiciones están porque al ver lo que hizo con esta familia es preocupante.

Don Mario Brevis: bueno primero, señalarles que la comuna de Villa Alegre hace años atrás estuvieron en esta misma mesa comenzando el tema de la reconstrucción, los concejales que se han incorporado en este último periodo no estaban pero si la preocupación en ese minuto era otra, era como asignamos los subsidios, estamos en una etapa mucho mas virtuosa, estamos viendo temas constructivos para terminar la última etapa de la reconstrucción entonces hemos cumplido y hemos quemado todas las etapas, quiero señalarles que nosotros en el SERVIU la delegación de bienes tenemos un inspector técnico, profesional del área de construcción, arquitecto o ingeniero constructor en este caso en la comuna de Villa Alegre, arquitecto que es Raúl Haider que se hace cargo y es el fiscalizador aparte de la inspección externa que tenemos por licitación que es de la empresa ingeniero de la comuna, uno siempre valora su equipo pero yo creo que en la comuna de Villa Alegre tenemos un inspector de primera categoría, no solamente en su calidad técnica sino que también en su calidad personal y además está avalado por los números que desde que tomó la comuna Raúl ha ido mejorando, la señal que dio Raúl Haider como inspector técnico apoyado por la unidad técnica de demoler completamente la vivienda, creo que es una muy buena señal al mundo de la construcción, que si se hacen mal las cosas se devuelve todo el costo del contratista, el contratista tiene un buen nivel en ejecución en obras, el contratista tiene un muy buen comportamiento pero ese contratista también subcontrata y ahí estuvo el inconveniente porque en ese periodo no estaba el contratista por la información que tengo, parece que andaba de vacaciones, yo estuve en terreno, fui como inspector, a ver, no hay que ser técnico para darse cuenta de una falla como esa, había problema en cimientos, por lo tanto la instrucción fue muy clara, se hizo el protocolo de investigación de la vivienda y se determinó la demolición total a costa del contratista y una nueva ejecución desde los cimientos, ahí tienen que tener la certeza que al SERVIU no le va a temblar la mano en demoler lo que tenga que demoler, en reparar lo que tenga que reparar y en materia de construcción siempre hay inconvenientes, lo importante es que sea dentro de la etapa de la ejecución de la vivienda, no cuando ya tengamos recepciones, aun cuando después de la recepción hay una garantía, a nosotros nos interesa que cuando ya esté la casa lista, esté con todas sus partidas ejecutadas. Yo lo que voy a requerir y esta es una muy buena instancia es una revisión completa de todas las viviendas en sitio propio que ha construido el contratista y un informe técnico respecto a esas viviendas. Hay dos temas que yo quiero conversar con ustedes que dice relación con las viviendas patrimoniales, ese es un tema que lo hemos seguido muy de cerca, como ustedes saben nosotros tenemos dos grandes proyectos patrimoniales, uno es la rehabilitación de reparaciones con la empresa **HABITEC** y otro la construcción de viviendas con la Universidad Católica de Valparaíso que se construyó como asistencia técnica legal, les quiero decir que con **HABITEC** aun cuando en un periodo hubo un

inconveniente hemos ido sacando adelante los proyectos, son proyectos complejísimos técnicamente, tuvo problemas de mano de obra que lo observamos y fuimos sacando la observación, ese proyecto está bien encaminado con inconvenientes propios de la construcción pero tenemos ahí a nuestro inspector.

Concejal Rebolledo: tú puedes decir que **HABITEC** todos tenemos nuestro punto de vista, ha hecho bien las cosas, sabes por qué, porque Chanco me llamó porque quieren venir a ver lo que han hecho, entonces yo le dije mire, según mi punto de vista ha hecho bien las cosas.

Don Mario: es que concejal lo que pasa es que en el tema patrimonial son muy pocas las empresas que tienen el capital humano y técnico y financiero también porque los costos son mucho más elevados para poder llevar a cabo una faena. Ahora quiero tratar el tema de la católica, el tema de la católica es un tema que nosotros como SERVIU y sobretodo la delegación hemos tenido en prioridad uno, sabemos que son familias que les estamos construyendo una vivienda nueva con arquitectura patrimonial en donde la necesitan habitar, pero que pasa aquí, son familias que necesitan subir por lo tanto nosotros hemos requerido la mayor atención de las dos escuelas para que dieran cumplimiento a los plazos establecidos, la católica no cumplió con los plazos establecidos por lo tanto yo les quiero decir que se recurrió ya a otra esfera del nivel central a través del plan de reconstrucción y la dirección regional una reunión que se realizó ayer en Santiago y dentro de estos días a mas tardar mañana se va a oficializar el acuerdo que se tomó con la católica que puede ser el cambio total de asistencia técnica. Ahora lo que necesitamos es que fortalezcan las direcciones de obras porque luego de la recepción SERVIU viene la recepción de las direcciones de obras municipales, que ustedes tengan la capacidad profesional para que tengan inspectores y puedan ir a ver definitivamente las viviendas en sitio propio, entonces a lo mejor reforzar.

Concejal Rebolledo: yo creo que en un comienzo de todo el tema de la reconstrucción si bien estuvimos en unos programas y en forma personal discutimos nuestros puntos de vista, incluso una vez me retiré de una reunión porque no me parecía, yo reconozco y valoro lo que tú como persona haz hecho porque haz sido súper consecuente con tu labor, pero creo que el equipo ha funcionado bastante bien, creo que me he sentido en todas las inquietudes que hemos tenido con el SERVIU tu nos has recibido bien y eso me parece, los puntos de vista de algunos temas hay que continuarlos viendo, yo creo que es importante lo que hoy tu nos estás diciendo en cuanto a la dirección de obra, simplemente estoy muy agradecido con la visión que han tenido.

Concejal Manuel Muñoz: bueno yo quisiera también agradecerle a Don Mario que en varias oportunidades nos ha recibido muy bien con personas de acá de la comuna, ha resuelto los problemas de compras de casas y otros como así mismo los funcionarios de SERVIU, atienden muy bien, esa es la verdad y con relación a

esta vivienda que fue demolida, en febrero yo vi esta construcción que estaba pésima y nos dimos cuenta de los cimientos que eran puras piedras sin cemento y el maestro que estaba a cargo renunció, se fue porque no le daban los materiales, por tanto estaba iniciando una construcción que iba prácticamente a demolerse, hice la denuncia aquí yo, afortunadamente anduvo bien, después siguió don Justo y se demolió y ahora ellos están contentos porque su vivienda será bien construida, así que reitero mis felicitaciones a Don Mario.

Concejal Edgardo Bravo: bueno yo también quiero felicitarte Mario y no quiero dejar pasar esta oportunidad porque, bueno yo me pongo medio filósofo de repente pero siempre digo que uno no sabe si va a estar mañana entonces es bueno decirlo en el momento y la verdad de las cosas es que estos 2 años y tanto que has estado en SERVIU has tenido una muy buena disposición con la comuna de Villa Alegre, con la mayoría de los que estamos aquí y te lo digo en forma particular también que has tenido una muy buena acogida conmigo, siempre estás presto a recoger los problemas y a darles alguna solución y a veces aunque no tengan soluciones también es bueno darle respuestas, porque a veces las respuestas negativas también son parte de las soluciones y yo quiero preguntarte dos cosas si es que tú tienes antecedentes porque me lo han comentado la gente en la comunidad y algo me está causando un poco de ruido que pudiera ser efectivo o si algunos de los concejales acá tiene algún antecedente de que habría la posibilidad de que se vayan a construir poblaciones en terreno que ya se habrían vendido que están detrás de carabineros, de bomberos, de donde vivo yo, en todo ese sector que está hacia el interior, que se habrían vendido esos terrenos y que ahí habían proyectado viviendas no sé si de corte social, no sé si está dentro del plano y el frente de la casa de Felipe Camiroaga que también nos comentaban que era una propiedad de Pedro Jorquera y que eso estaría un poco más avanzado.

Concejal Rebolledo: vino la empresa a una reunión acá con la gente cuando estábamos con el tema de la independencia vinieron a hacer su oferta también ellos.

Alcalde: yo lo que si se que lo del frente de la propiedad Camiroaga tiene relación con viviendas con dividendo no las sin deuda.

Don Mario: primero, decir que desconozco esos casos en particular, ahora, todo proyecto de conjunto habitacional tiene que tener un permiso que tiene que pasar obligatoriamente por la dirección de obras y que ustedes tienen aquí dentro del mismo municipio la información, ahora, señalar que bajo los subsidios del SERVIU nosotros tenemos tres modalidades, una que es el decreto 1 que es para la familia de clase media emergente, parte de la nueva política habitacional liderado por el presidente Sebastian Piñera en que a las familias pueden postular individual o colectiva y las familias pueden adherirse a un conjunto habitacional, y la segunda política habitacional es el decreto 49 que también es parte de la nueva política

habitacional que es la modificación del fondo solidario de vivienda que ahora se llama fondo solidario de elección de vivienda en que se pueden construir conjuntos habitacionales de dos modalidades, una cuando a nosotros nos presentan un proyecto al banco de proyectos del SERVIU con proyecto asociado, vale decir un grupo de familias y un proyecto de una inmobiliaria constructora, lo que paso en el decreto antiguo con la Felipe Camiroaga actualmente, y la segunda modalidad que también permite el decreto 49 es postular a un comité, por ejemplo el comité Los Castaños que es de aquí de la comuna que son 25 familias que salieron seleccionadas en el decreto 49 y postulan sin proyecto asociado, es decir, esas familias se ganan el subsidio y luego ellos van al mercado inmobiliario.

Alcalde: yo quiero solamente verificar algo, para que la dirección de obra apruebe algo tiene que haberlo aprobado el alcalde primero, yo no voy a aprobar nada sin traerlo a este concejo para que ustedes estén tranquilos.

Don Mario: este tema que dice el concejal Edgardo Bravo y que está señalando usted Sr. Alcalde es de vital importancia porque en realidad no hay que perder la identidad de los pueblos, no hay que perder la identidad de pueblos patrimoniales como lo son ustedes en Villa Alegre, nosotros vamos a tener una política después del plan de reconstrucción me viene una política muy importante del tema patrimonial, en donde nosotros tenemos una visión que necesitamos restaurar los pueblos para que traigan rendimientos sociales y económicos para que vengan más turistas pero también no podemos llenar los pueblos de conjuntos habitacionales, ahí yo creo que es sumamente importante que ustedes como municipio tengan una hoja de ruta a través a lo mejor de un asesor urbanístico donde ustedes digan, para donde queremos tener nuestro pueblo de aquí a 20 años, independiente del plano regulador, donde queremos tener mayores áreas verdes, donde queremos tener mayores áreas deportivas porque eso de verdad cambia la calidad de vida de los humanos entonces lo dejo solamente como observación ciudadana.

Alcalde: le comento Don Mario en relación al tema de las viviendas, yo le di instrucciones al encargado de la oficina de vivienda dijera que los últimos grupos después de la 4ta A y 4ta B no se inscriba nadie que no sea realmente sector urbano, entonces tenemos que empezar a hacer poblaciones en Putagán, en Loma de las tortillas, en Lagunillas o sea donde la gente tiene además su fuente laboral que lo traemos acá, tiene cerca el Consultorio, la Municipalidad pero la pega no está.

Don Mario: esos subsidios también existen dentro del 49, ahora ahí es importante usted sabe las factibilidades.

Concejal Rebolledo: le hago una consulta antes que se vaya, a los concejales nos están pidiendo mucho el tema de las maquinarias, estas máquinas de ejercicios, dentro de los conjuntos habitacionales yo creo que se comiencen también a equipar los nuevos conjuntos habitacionales, me decían que el SERVIU

también tenía una modalidad y esa era mi consulta de poder postular a esto, las poblaciones.

Don Mario: pero de ese tipo de equipamiento en nuestro programa no, nosotros tenemos otros tipos de equipamientos.

Alcalde: pero Don Mario no es malo que usted plantee que todos los conjuntos habitacionales tengan incluido el equipamiento de maquinarias de ejercicio porque todo el mundo quiere, más para el tema de la salud que se está viendo el proyecto de vida sana, que tengan incluido máquinas de ejercicio.

Don Mario: yo lo hago con todo gusto Sr. Alcalde pero también un compromiso para ustedes de mantener las áreas verdes como corresponde.

Alcalde: si, pero yo en algunos sectores influí en que no todo fuera con áreas verdes porque resulta que a las áreas verdes, la mantención es la difícil, hoy día es pasto verde pero en un año más como está ese pasto entonces por eso yo prefiero el matiz de colores por ejemplo en algunas partes maicillo, en otras partes ladrillos molidos, el matiz de colores y un centro de áreas verdes pero no agregar dimensión por los costos que significa.

Concejal Ricardo Lizama: bueno a Don Mario lo conozco hace poquito, llevo cuatro meses trabajando como concejal pero también quiero felicitarlo por el trabajo porque le correspondió asumir: un gran desafío que es reconstruir la región después del terremoto, le permitió a mucha gente adquirir viviendas que en otras circunstancias quizás nunca habrían podido obtener y yo tengo otra preocupación también respecto de un contratista de la constructora WILSON muchos vecinos me manifestaron su inquietud, se había pasado el plazo de la construcción de la vivienda no sé si tiene los antecedentes Don Mario, y otra cosa que tiene que ver con la Villa El Tren de Estación Villa Alegre, me llama la atención de que después de dos o tres años de haber sido entregadas esas viviendas aun están sin habitar entonces están esperando que pasen unos cinco años.

Don Mario: ya, dos respuestas súper breves, el tema del contratista Roberto WILSON, el fue notificado por el retraso de la ejecución, no es problema de ejecución sino que es problema de retraso de ejecución, el fue notificado y de algunas viviendas él pudo tener alguna extensión del plazo a través de un anexo del contrato de ejecución firmado por los beneficiarios, de las otras se va a poner término y ya tenemos contratista que va a asumir las viviendas, son viviendas tipo SERVIU, por lo tanto la ejecución es estándar, ahora todo eso va a ser fiscalizado por nuestro inspector, ya tenemos conocimiento, ya nos hemos reunido con los inspectores. Respecto de Villa El Tren nosotros como lo mencioné en la reunión hemos hecho el catastro completo, muchas veces el tema de los catastros no es muy público sino que va un funcionario y hace un pre-catastro y después llegamos nosotros.

Concejal Manuel Muñoz: hay muchas viviendas de esta población Los Conquistadores que también las están vendiendo porque ya cumplieron los 5 años y hay gente que son dueños de emporio y dueños de casa ahí.

Don Mario: concejal, luego de 5 años la prohibición se alza y pueden enajenar en eso no hay inconveniente.

Concejal Manuel Muñoz: pero es que en un momento dado ellos eran familias honestas, vulnerables y tuvieron su casa, pasó el tiempo y las arrendaron porque hay casas de esas mismas arrendadas y están esperando los 5 años para venderlas.

Don Mario: claro la ley ha cambiado en ese sentido, ahora es mucho más estricta.

Alcalde: ya Don Mario, fue un gusto además que se haya quedado un rato más con nosotros, muchas gracias por todo.

(Se retira Don Mario de la sala).

Alcalde: yo voy a dejar a Luis Alegría acá, tengo que hacer una grabación para las cuentas públicas y ustedes tienen la invitación a las 12 en el museo donde viene el INE a dar cuenta del último censo, tiene que estar el concejo municipal, dirigentes regionales y parte de la comunidad que va a estar ahí así que tenemos que estar ahí a las 12. Me recuerdan acá que nosotros estamos atrasados en aprobar las subvenciones por lo tanto el próximo miércoles estamos con el tema de la cuenta pública así que vamos a pedir una sesión extraordinaria solamente para ver la sesión, que puede ser perfectamente un día antes, el próximo martes 23 de Abril exclusivamente para subvenciones.

Se da lectura nota enviada por director Miguel Díaz Jara y la hermana Bernardita Cisterna Arellano del Liceo Agrícola Sagrados Corazones, Villa Alegre, solicitando ayuda para costear a uno de las dos alumnas para poder ir a Río de Janeiro a un encuentro con el papa Francisco y jóvenes de distintos lugares, lo cual no cuentan con el dinero suficiente y es por eso que piden que el concejo apadrine a una de estas dos alumnas)

Concejal Rebolledo: yo me contacté con la hermana y ellos si bien es cierto el monto asciende a un millón de pesos por las dos niñas, ellos trabajaron de temporada, han hecho bingos y otras actividades y entre las dos tienen reunido alrededor de 500 mil pesos.

Alcalde: entonces ellos piden que nosotros financemos el traslado de una de las dos que son 500 mil pesos.

(Dialogan llegando al acuerdo que se dará respuesta para conversarlo mejor, para el próximo concejo).

(Se da lectura a nota enviada por directorio de Club Deportivo Naranjal de Villa Alegre, solicitando subvención especial por la suma de 670 mil pesos para un equipo de sonido para su casino, adjuntando la respectiva cotización de la implementación solicitada).

Alcalde: yo creo que también es algo muy posible pero que también tendríamos que dejarlo para el próximo martes, pero ya están informados ustedes.

Concejal Edgardo Bravo: yo creo valorable lo que hace Naranjal, yo diría que a diferentes instituciones les han facilitado su sede social, la arriendan a precio barato, yo creo que lo que podríamos hacer con eso y abarataríamos hasta costos nosotros es poder comprarlo a través del Chile compra o de un convenio marco.

Alcalde: con la opinión de Edgardo damos por concluido esto porque lo veremos más a fondo el martes.

(Sra. Graciela informa de un contrato de mantención de equipos psicotécnico para el gabinete que ya está un poco obsoleto, está quedando ya al margen de lo moderno).

Alcalde: que tiempo tiene este contrato de mantención. Sra. Graciela: del 1° de Abril hasta el 31 de Diciembre.

(Se da paso a puntos varios).

Concejal Andrés Sáez: el otro día estuvimos en una reunión con el tema de los proyectos y estaba la gobernadora, entonces la gente aprovechó de pedirle algunas cosas y habían unas que eran directamente del municipio, entonces me encargaron a mí como estaba presente las planteara acá, y una de ellas era el tema de los paraderos, el que está afuera de la Escuela Hernán Lobos Arias, el de la Escuela de Esperanza y el del Cristo, que estos paraderos están pegados al camino.

Alcalde: si tú consultas con Mario Gutiérrez te va a comentar que había un proyecto que ya está elaborado para estacionamiento de vehículos justamente corriendo el paradero y tomando todo el espacio que está entre la vereda y la solera, pero convérsalo con Mario Gutiérrez porque el proyecto está elaborado, faltaría buscar el financiamiento.

Concejal Andrés Sáez: bueno y del sector de Loma de las tortillas el club de adulto mayor Las Palmas manifestó que usted se había comprometido con un baño para ellos.

Alcalde: está listo, este baño ya está instalado.

Concejal Andrés Sáez: lo otro comentar que ya partimos con el tema de las mascotas, ya ayer lleve las dos primeras perritas a esterilizar a la clínica en Talca, partimos ayer con dos perritas y el lunes ya nos corresponde llevar cuatro más, así que nos iniciamos y bueno vamos a ver como resulta, eso.

Concejal Rebolledo: a ver cuando un concejal solicita alguna información al concejo municipal hay 20 días, incluso mas hoy día en la página de la transparencia, yo llevo alrededor de 5 meses y no entiendo por qué no se me ha hecho llegar, solicite la ficha protección social de todos nosotros y los funcionarios municipales y servicio traspasado, yo ya es la cuarta vez que lo estoy solicitando y me gustaría que se me hiciera llegar ya lo antes posible y no esperar los 20 días.

Alcalde: lo que si les informo es que a partir del 1° de Junio empieza a regir la ficha nueva, la ficha social, no sé cuanto irá a mejorar esa a la anterior.

Concejal Andrés Sáez: y esa información va a venir con copia para todos los concejales.

Concejal Rebolledo: si, nosotros tenemos que manejar hoy día está el tema de la transparencia, si nosotros quisiéramos preguntar los sueldos de los funcionarios municipales como están, tenemos que ser súper transparentes.

Alcalde: está bien, se harán llegar esas fichas.

Concejal Ricardo Lizama: yo no podré asistir a la actividad del museo.

Alcalde: bueno, pido disculpas por lo apretada que estuvo la agenda hoy día, el papá de Ricardo y un hermano de él tuvo un accidente hace dos días atrás y la verdad es que es por eso que Ricardo se va a retirar, entonces la idea que nosotros como concejo tenemos que solidarizar, en lo que podamos ayudarte como concejo, cuenta con nosotros.

Concejal Rebolledo: puedo decir algo, yo creo que muchas veces por otras informaciones que son irrelevantes se nos envía toda la información, y en esto nosotros deberíamos haber recibido la información, del hecho de que un familiar de un concejal sufrió un accidente.

Concejal Andrés Sáez: si llego correo, de la página del diario, Don Jaime lo envió.

Concejal Ricardo Lizama: a las 12 de la noche mi papá venía cargado con maíz con destino a Licantén y bueno ocupan el máximo de la pista de aceleración, porque tienen la preferencia, sale y a 100 metros más allá lo impacta este camión y bueno se incrusta en el carro y como era de rampla, la madera que traía en la rampla se le fue hacia adelante y le cortó la cabina completa y falleció instantáneamente el chofer, ahora se desconoce la razón por la cual no frenó, se presume que se quedó dormido, mi papá y mi hermano quedaron con lesiones pero gracias a Dios no graves.

Alcalde: bueno, para lo que necesites, te ayudaremos.

Concejal Ricardo Lizama: gracias Sr. Alcalde.

Se levanta la sesión a las 11 con 55 minutos.

GRACUIELA SEPULVEDA SAZO
Secretario Municipal (S)

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde

Se levanta la sesión siendo las 11 horas con 55 minutos.